



LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Edición completa, 1 pta. 50 cént. al mes en Murcia y 5 ptas. al trimestre fuera.—Edición local: 1 pta. al mes en Murcia y 3'50 al trimestre fuera.—Ultramar y extranjero: 10 ó 7 ptas. trimestre.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16.º y terminan con los trimestres naturales.—Número del día 10 cént.: atrasado 1 pta.

PUNTOS PARA RECIBIR SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS.—En Murcia, en la redacción y administración, Zoco, 5.—Madrid, la Agencia Reclamador, Preciados, 35.—BARCELONA, Cayetano Corral y Mas, Fernando VII y Arolas, 5; Roldós y Comp.º, Recaredilla, 41, entrada por la de Agüa, 9; F. G. Bartrina, Tallers, 2.—PARIS, la Agencia franco-hispano-portuguesa de don O. A. Sarredra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.—HAMBURG, Alemania, Adolfo Steiner, expedidor de anuncios.

PERDIDA.

Se ha extraviado un perro travesado de presa, de color canela, con un collar de metal que lleva las iniciales D. G. y el núm. 47; á cualquiera que lo presente en esta redacción se le gratificará.

LOS SUJESOS ILUSTRADOS.

Revista semanal de actualidades, crímenes, siniestros, causas célebres, tribunales, juicio oral.

En obsequio á nuestros suscritores, hemos realizado un contrato con la empresa del periódico de Madrid «Los Sujesos», por el que podemos servirle á cuantos deseen tener tan interesante publicación por la infima cantidad de UN REAL AL MES, siendo la suscripción directa de doble precio.

Aquellos de nuestros abonados que desean recibirla, se servirán manifestarlo en nuestra administración.

REGALO de un frasquito de Cosmidor, á toda señora que compre un DEVOCIONARIO, ó dos frasquitos de dicho Cosmidor, calle de Zoco, núm. 5.

PIANO. SE VENDE EN precio muy arreglado uno nuevo de Paris. Calle de Zoco, núm. 5, darán razon.

Contra la PASTA y Jarabe de BREA.—Pasta y Jarabe de BREA y CODINA.—Preparados por Pino y Vivo.—Pasta, 4 y 5 reales caja; Jarabe, 6 y 10 rs. bote. 8-1

Calendario CATOLICO de Murcia para 1883.—Agotada la primera edición, se ha puesto otra á la venta, calle de Zoco, número 5, á un real ejemplar.

LA PAZ DE MURCIA.

A NUESTROS AMIGOS Y CORRELIGIONARIOS.

Con el mayor júbilo posible y como el mejor de nuestros títulos, copiamos á continuación las cartas que hemos recibido de los Excmos. Sres. Duque de la Torre, D. José Lopez Dominguez y don Victor Balaguer.

La constancia y lealtad con que venimos sosteniendo nuestras convicciones y la noble franqueza con que las defendemos en todas ocasiones, no negando jamás nuestro nombre á nadie, ni pretendiendo á título de hábiles, aumentar el ya considerable número de fanáticos políticos de que está plagado este país, reciben justa recompensa, con las palabras sinceras y cariñosas que nos dirigen nuestros ilustres correligionarios.

Somos muy conocidos de nuestros paisanos, para que necesitamos recordar nuestro origen y vicisitudes políticas; por lo tanto, excusamos hacer aquel trabajo. La seria y digna posición que hemos alcanzado después de nuestras anárgicas, debe servir de precedente á todos los hombres pensadores para que no dejándose alucinar por el falso brillo de ciertos éxitos tengan siempre confianza en la política que producen los temperamentos íntegros y las actitudes honradas.

De hoy mas, la izquierda dinástica está formada en Murcia y su provincia bajo la presidencia honoraria de los indicados señores que se han apresurado gustosos á aceptarla, según aparece de las cartas que para conocimiento de todos nuestros correligionarios de la provincia copiamos á continuación:

Sr. D. José Gomez Diez y demás señores del comité de la izquierda dinástica:

Madrid 15 de Enero de 1883.

Mis estimados amigos: he tenido la satisfacción de recibir su atenta carta participándome la leal adhesión de ese comité á la izquierda dinástica, honrándome con la presidencia honoraria, que acepto con la mayor satisfacción.

Reciban ustedes todos mil gracias por la atención y ofrecimientos con que me distinguen y queda de ustedes afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m., Francisco Serrano.

Sr. D. José Gomez Diez y demás correligionarios de ese comité:

Madrid 12 de Enero de 1883.

Mis estimados amigos: Recibo con verdadera satisfacción su favorecida carta de ustedes, del 5, y les quedo profundamente reconocido por la alta distinción que se han servido otorgarme eligiéndome para una de las presidencias honorarias de ese comité.

Al enviar á ustedes el testimonio de mi gratitud, me complazco en reiterarles las seguridades de mi estimación y en manifestar á ustedes que procuraré hacerme digno de la honra que me han dispensado, defendiendo con todo entusiasmo los salvadores principios que constituyen el programa de la izquierda.

Se permite invitar á ustedes á que perseveren en su noble y patriótica actitud su amigo afectísimo y s. s. q. b. s. m. b., J. Lopez Dominguez.

Sr. D. José Gomez Diez y demás individuos del comité provincial de la izquierda dinástica:

Madrid 15 de Enero de 1883.

Muy señores míos y estimados amigos: Quedo á ustedes muy reconocido por la honra que han sabido dispensarme confiándome una de las presidencias honorarias del comité de nuestro partido en esta importante ciudad, en unión de mi dignísimo y querido jefe el Sr. Duque de la Torre y de mi leal amigo el general Lopez Dominguez.

La cooperación que ustedes nos prestan es grande. La izquierda dinástica aspira á la organización de los grandes partidos: el conservador liberal, que se halla ya formado, teniendo por jefe al Sr. Cánovas del Castillo, y el nuestro con la j-fatura indiscutible del Sr. Duque de la Torre. Nuestras tendencias son las de afianzar la verdadera libertad y la monarquía de D. Alfonso XII, recogiendo bajo los pliegues de nuestra bandera á todos los elementos sanos de la democracia, con el fin de cerrar la era de las revoluciones, que tanto han perjudicado á la prosperidad de nuestra querida patria.

Como ustedes contribuyen tan poderosamente á tan levantados propósitos yo no puedo menos de aplaudir su patriótica conducta, dándoles, además las gracias mas expresivas por la distinción con que han sabido honrarme.

En todos tiempos, y en todas ocasiones saben ustedes que pueden disponer de este su consecuente correligionario y amigo, s. s. q. b. s. m., Victor Balaguer.

El valiente soldado, el gran republicano, el veterano ilustre que con tanta fé como ardimiento se ha puesto al frente de la izquierda dinástica, persevera en sus nobles propósitos contando con el apoyo decidido de sus compañeros de armas, y del valioso elemento civil que agena á caballas indignas y mistificaciones deshonrosas, le sigue con todo el entusiasmo que le prestan sus convicciones y compromisos. Si hubiere alguno que impacientemente por el poder, pensase de otro modo, no habria por eso de producir la menor perturbación, ni desaliento en el partido.

Diríamos con Martinez de la Rosa. Ese que se fué de nuestro campo al del enemigo, solo es un faccioso mas.

Dada la actitud en que los castelaristas se han colocado, y sus compromisos con el partido fusionista, es seguro que no entrarán en la coalición con que le brindan los demócratas-progresistas y federales. Cuando tengamos noticia de la contestación que dieren, á la comunicación que se dice le pasaron para dicho objeto, lo pondremos en conocimiento de nuestros lectores.

El Sr. D. José Esteve, presidente de la Excm. Diputación provincial, no quiere continuar en este puesto, por impedirle las atenciones de su profesión y su carácter bondadoso y contrario á ciertas soluciones aconsejadas por la política. Así lo hemos oído y así lo consignamos.

NOTICIAS.

La nueva estudiantina española fué bastante aplaudida anoche en Romea en todas las piezas que ejecutó y para satisfacer los deseos del numeroso público que su presencia llevó á todas las localidades, tuvo la galantería de ejecutar una jota no anunciada en el programa.

No sentimos el desaire que determinada sociedad y deliberadamente se propone inferirnos, al contar solo con los demás colegas para sus invitaciones; lo que extrañamos es que no haya habido quien proteste.

Los frios que no sentimos en Diciembre, cuyos días fueron primaverales, han empezado á entumescernos, cuando estamos á fines de Enero y acercándonos á la primavera. Ya unos días se dejan sentir bastante, las escarcelas cre-

cen, y esta mañana á las 8 marcaba el termómetro 4º centígrados sobre 0, lo cual para este país es casi tanto como para otros 4 ó más grados bajo 0.

Causas ajenas á nuestra voluntad impidieron ayer el que LA PAZ se repartiera á la hora de costumbre; pero como verán nuestros abonados hoy vuelve á publicarse á la hora ofrecida.

Segun tenemos entendido, por la función benéfica de esta noche no interesan sus sueldos los individuos de la compañía de Romea.

Están haciendo grandes perjuicios en nuestra rica huerta las holadas escarcelas que caen, pues quemán todos sus frutos.

En el campo de Mula se puede dar por asegurada la próxima cosecha de cereales.

Los veinticinco individuos, acogidos en la Casa de Misericordia, atacados de sarna, que pasaron al Hospital para su curación, volvieron al siguiente día á dicha Casa, con el fin de evitar el contagio de la enfermedad variolosa.

Ha tomado posesion del cargo de oficial de sala de esta Audiencia D. Diego Lopez Aleman, natural de Murcia.

«La Union Rural» vá á repartir entre sus asociados doscientos termómetros para la cria del gusano de seda con arreglo á las prescripciones de M. Pasteur. Eso es bueno, pues tiende á levantar esa pérdida riqueza.

Dice «El Noticiero»: «La Sociedad Taurina, representada por D. Bonifacio Ledesma, ha ofrecido al Sr. Alcalde la plaza de Toros, para dar en ella una novillada en socorro de los desgraciados de Filipinas.

El Sr. Martinez, vicepresidente de la Taurina y co-propietario de la plaza, no solamente da esta gratuita, sino que tambien ofrece todo el decorado y útiles de la lidia sin interés de ninguna clase.

Este rasgo filantrópico de la nueva Taurina, refleja sus buenos sentimientos y el deseo que tiene de contribuir á todo cuanto sea útil y beneficioso.

Reciba nuestros plácemes y hasta otra.»

Anoche á las 12 fué obsequiado el Sr. Gobernador por una lucida serenata que le dió la Estudiantina; nosotros tuvimos el gusto de oirla cuando pasó por nuestra redacción en direccion del Gobierno de provincia y después desde nuestros balcones.

Ha regresado de Madrid nuestro querido amigo el director de la escuela de Canto y declamacion D. Francisco de Lucas.

Dice «La Libertad» de Alicante: «El ex-ministro de la Gobernacion D. Venancio Gonzalez, fué obsequiado en la inmediata ciudad de Elche y en el huerto llamado del Galo, con un suntuoso banquete. Acompañaban al señor Gonzalez el Gobernador de la provincia, su preciosa hija la Srta. D.ª Eucarnacion Lopez y el Sr. Ganga.

La casa-horno de la calle de la Merced, cuya subasta se verificó el jueves, fué adjudicada en 32,000 reales á don José Antonio Gomez como mejor postor. Salia á la venta en 8,120

Ha pasado á la aprobacion del Senado la ley para la concesion de un ferrocarril de Cartagena al Rincon de San Ginés, declaración de utilidad pública de dicha obra.

Dice «El Diario»: «Se está instruyendo el procedimiento de apremio contra un industrial de esta ciudad, para hacer efectiva una multa de 250 pesetas, impuesta por la Administración, segun parece por no haber puesto ciertos sellos móviles en efectos que vendió. Es una multa de las mas dolorosas, por todas sus circunstancias.»

La cobranza del primer semestre de los repartos de consumos y guardería rural de Moratalla correspondiente al año económico actual, tendrá lugar en dicha poblacion en los días 22 al 26 de los corrientes y horas de 9 á 2 de la tarde, en el piso bajo de la Casa Consistorial.

Ha salido para Madrid el Sr. Conde de la Real Piedad, que ha permanecido algunos días en esta capital.

Ha llegado á esta capital la célebre giganta italiana Maria de Italia, joven de 20 años, que tiene de altura 1 metro 85 centímetros, la que resiste sobre el pecho 300 kilogramos de hierro; sostiene y dispara un cañon y otras muchas habilidades.

En virtud al éxito alcanzado anoche y á estar pedidas muchas localidades para otra función de la Estudiantina, si esta se decide á dilatar su instancia en Murcia, es casi seguro que mañana ó el lunes se presentarán de nuevo en Romea y que ejecutarán otras variadas piezas, entre ellas algunas por los solistas, que serán escogidas entre el repertorio con que cuentan. Uno de los panderetólogos jugará su instrumento, subido en un volador, en una de las piezas.

Lo mas notable en esta juvenil corporacion es que ni son profesores, ni menos concertistas, solo estudiantes aficionados á la música, y sin embargo, las piezas que hacen oír están perfectamente enayadas y se hacen aplaudir justamente.

D. Antonio Meseguer Alcaráz ha solicitado el pago de la mensualidad devengada por su padre en el cargo de auxiliar de la Secretaria de la Diputación, correspondiente al mes de Julio de 1878, y se ha acordado reconocer y su favor el débito de 125 pesetas que dejó de percibir su causante.

Al «Diario» le han facilitado la siguiente nota de los sacudimientos de tierra ocurridos en Archena desde el 13 de Octubre último al 18 de Enero actual.

Día 13 de Octubre.—Uno de tres segundos de duracion á las 3 y 30 de la mañana.

Uno de dos segundos á las 8 y 45 de la noche.

Día 6 de Noviembre.—Uno espantoso de siete segundos á las 8 de la noche.

Uno de tres á cuatro segundos á las 8 y 15 de la noche.

Día 7.—Uno de cinco á ocho segundos á las 3 y 30 de la madrugada.

Uno de dos á cuatro segundos á las 4 de la mañana.

Uno de tres á cinco segundos á las 8 y 40 de la noche.

Uno de uno á dos segundos inmediatamente después del anterior.

Día 9.—Dos pequeños y de corta duracion.

Día 10.—Uno á las 6 y 30 de la mañana, seguido de otros varios de siete en siete horas.

Día 14.—Uno de dos á cuatro segundos á las 6 y 30 de la tarde.

Día 17.—Uno de tres á cinco segundos en la media noche.

Día 18.—Uno de dos á tres segundos á las 11 de la mañana.

Día 19.—Tres de tres á cuatro segundos.

Día 20.—Uno bastante fuerte de cinco á seis segundos á las 12 de la mañana.

Día 21.—Dos de uno á dos segundos de 7 á 10 de la noche.

Día 23.—Dos fuertes de cuatro á seis segundos á las 8 de la mañana y 9 de la noche respectivamente.

dos á las 2 y 30 de la tarde, seguido de muchos golpes hasta el día 16.

Día 16.—Uno horroroso de siete á nueve segundos á las 3 y 55 de la madrugada, continuado de unas espantosas vibraciones que duraron cincuenta ó sesenta segundos. Después de esto se notaron varios sacudimientos pequeños.

Día 17.—En este día no han cesado los sacudimientos, siendo los mas fuertes los dos ocurridos de 3 á 4 de la tarde.

Día 18.—Dos de uno á tres segundos á las tres de la mañana.

Total 57 sacudidos, y las repetidas vibraciones que á algunos ha seguido.

CARTA DE MADRID.

19 de Enero de 1883.

Sr. Director de LA PAZ. Estimado amigo: hoy no ha podido celebrarse sesión del Congreso por falta de número. Al abrirse la sesión había en el salon cinco diputados y al terminarse la lectura del acta, nueve.

El Sr. Fernandez de la Hoz pidió que se contase el número de diputados, en vista de lo cual el presidente dijo que no podía celebrarse sesión.

Este es el resultado de la tirantez de relaciones entre las minorías y mayorías.

Esta tarde á las cinco se han reunido en casa del Sr. Duque de la Torre los Sros. Lopez Dominguez, Moret, Linares Rivas, Montero Rios y Balaguer con objeto de leer la circular de este sobre organización del partido.

En dicho documento se expresa que se formarán comités en todos los pueblos, debiendo tener cada uno de ellos un representante en la cabeza de partido, esté á su vez otro en la ciudad ó capital de la provincia, y este, otro en Madrid.

La circular se aprobará con algunas pequeñas modificaciones.

El Sr. Sagasta, ayudado por algunos personajes importantes de la situación, está trabajando con actividad para disolver la izquierda. Para esto se han hecho algunas modificaciones á determinados individuos de dicho partido.

El Sr. Sagasta se propone formar una derecha fuerte y poderosa, con los elementos de la mayoría y lealtad de la izquierda que no se muestran intransigentes con la situación.

El presidente del Consejo de ministros decía esta tarde, en sesión de conferencias que habia dos medios para disolver la izquierda: el de dicho partido, ó ingresar los individuos del mismo en la situación. Esto no pasó de ser una broma del Sr. Sagasta.

El Sr. Alonso Martinez no oculta su disgusto por el rumbo que toma el Gobierno. Todo hace creer que los contralistas se separarán del Gobierno.

Se ha firmado el decreto nombrando director de obras públicas al Sr. Marqués de Aguilar de Campo.

La cuestion de personal no se ha resuelto ni se resolverá hasta dentro de unos días.

La sesion del Senado no ha tenido importancia. El Sr. Conde de la Romana ha dirigido al Gobierno una pregunta sobre la organización de las diputaciones provinciales.

Se confirma el nombramiento del Padre Ceferino para el arzobispado de Sevilla.

Los carlistas han acogido mal este nombramiento. Entienden que solo proponiéndose el Sr. Romero Giron romper las relaciones con el Vaticano, puede hacer dicho nombramiento, pues sabido es que en otra ocasion en que se quiso hacer lo mismo se opuso de una manera enérgica la corte romana.

El Correspondiente, El.

407.—El mercurio ha fallecido.—Los médicos admiten este hecho al fin; pero su «materia médica» no ofrece un sustituto eficaz en lugar del mineral subrogado. Ninguna planta ó raíz posee por sí sola todas las propiedades requeridas para curar los males malignos por los cuales en un tiempo se recibaba universalmente el mercurio. Todavía sería más temerario recurrir á él como consuelo para los desdichados si no tuviera existencia la Zarparrilla de Bristol. Esta combinación de extractos vegetales obra sobre el hígado y la sangre mucho mas favorablemente que el cáustico de masa azul, y está enteramente exenta de todos sus inconvenientes parásitosos. La necesidad de usar medicinas minerales ha sido enteramente suplantada por este poderoso y salutarífico específico vegetal para todos los males de carácter ulceroso, escabioso ó bilioso.

Con razon está alarmada la provincia de Murcia con los terremotos que allí se suceden cada vez con mayor intensidad.

En Archena, Centi, Ricote, Fortuna, Alcantarilla, Mula, Benijuan, Orihuela y otros varios pueblos de la provincia, se han dejado sentir con gran violencia, de modo que gran número de habitantes han levantado en el campo barracones, en donde viven en tanto que duran las alictivas circunstancias.

Ya en el siglo pasado y á principios del presente, sucedió un caso parecido, de cuyas resultas muchos pueblos quedaron abandonados.

Los dos terremotos que se han sentido últimamente en Murcia han sido imponentes, y las sacudidas tan violentas, que en algunos pueblos inmediatos se han caido algunas casas. A un vecino de Nonduermas se le cayó un pedazo de su casa, pero sin ocurrir desgracias.

En la Era-alta y otros caseríos salía la gente gritando y pidiendo auxilio.

En Archena, que es el pueblo más castigado, quedaba la población extraordinariamente consternada; la mayoría del vecindario escapaba al campo, y el martes hubo que celebrar la misa al aire libre.

La proclama del Principe Napoleón, que ha sido la causa de la prision de éste, contiene, entre la larga exposicion de los hechos que en ella consigna, algunos que deben tenerse en cuenta.

Pintando la situacion de Francia, dice así:

«Francia languidece. Algunos, entre los que sufren, se agitan. La gran mayoría de la nacion se halla disgustada. Sin confianza en el presente, parece aguardar un porvenir que no logrará sino por una evolucion viril.

El poder ejecutivo está debilitado, es incapaz é impotente. Las Cámaras carecen de direccion y de voluntad.

El partido que ocupa el Poder, desconoce sus propios principios para no ocuparse más que en la satisfaccion de las pasiones menos levantadas. El Parlamento está fraccionado hasta el infinito.

Respecto de la cuestion religiosa, se expresa del siguiente modo:

«Atacada la Religión por un ateismo perseguidor, no se la protege, y sin embargo, este gran interés de toda sociedad civilizada es más fácil de proteger que cualquier otro, mediante la aplicacion legal del Concordato, único que puede darnos la paz religiosa.

Aquellas cuestiones sociales que son vitales para nuestra democracia, en que la igualdad política debe tener por consecuencia una reparticion mejor de los cargos públicos en beneficio de la clase más numerosa y más pobre, son negligadas, y aún se desleña su estudio. Frente a todos estos problemas que se imponen, en vez de avanzar, retrocedemos.»

Ayer mañana, como jueves, hubo Consejo de ministros, bajo la presidencia de S. M. el Rey.

El señor Sagasta hizo, como de costumbre, una reseña sobre la política extranjera, extendiéndose particularmente sobre la actual de Francia.

A seguida el general Martínez Campos presentó la siguiente combinacion de cargos militares, que fué aprobada:

El general Tassara pasa á la direccion de Caballería; á la de Artillería el señor Blanco, capitán general de Cataluña, en cuyo cargo le sucede el general Riquelme. Ya explicamos en otro lugar cómo se ha arreglado esto.

Se ha ascendido á teniente general al mariscal de campo señor Arrando, á mariscales de campo á los brigadieres Ibarreta y Pardo Montenegro, y á brigadieres á los coroneles Elias, Bauzá, Valmediado y Martitegui (D. Vicente).

Se nombró presidente del Consejo de Instrucción pública al señor Alonso Martínez, y consejeros á los señores Merelo, Isber, González Encinas y Pisa-Pajares.

Se acordaron algunos nombramientos en el orden judicial. El ministro de Fomento leyó los telegramas recibidos de Lugo, dando cuenta del hundimiento de dos mil metros cúbicos de tierra á la entrada del túnel de Sanmamede, en la linea del Noroeste, y que tiene interceptada por completo la circulacion de los trenes, siendo de gran consideracion los daños causados.

En el segundo Consejo se trató ampliamente del curso de los debates de las Cámaras y del modo de ultimar la combinacion de cargos, acordándose el nombramiento del Sr. Rute para la subsecretaría de la presidencia, y el del señor Ferratges para la de Gobernacion.

Que la situacion está prendida con alfileres es cosa que se va viendo con gran claridad.

Los centralistas no están satisfechos con los proyectos del señor Romero Giron; de modo que se preparan á combatirlos en el Parlamento.

Todo el mundo se pregunta lo que sucederá, si llega este caso, á los dos ministros que existen dentro del Gabinete procedentes de aquella comunión política, porque, si hemos de inferirlo por El Siglo, órgano competentemente autorizado del ministerio de la Guerra, no parece el colega muy satisfecho, si lo hemos de deducir por el siguiente párrafo:

«No negamos nosotros la conveniencia de estos actos, á propósito, para satisfacer exigencias del momento ó irreflexivas impacencias; pero prescindiendo de lo útil, y aún por mucho que lo fuera, no creemos compense los graves males que para la dignidad de los partidos y sinceridad de la doctrina ha de acarrear semejante descreimiento político, aborto perjudicial de un utilitarismo descarnado.»

Y luego añade: «Es necesario no olvidar eloquentes periodos de nuestra historia contemporánea, como medio de estar prevenidos y enseñados contra ciertas ingerencias descaradas y contra ciertos planes premeditados.»

Creemos que el Sr. Sagasta no sabrá á qué cartas quedarse ante esta primera amonestacion.

Ayer dejamos á Alcides luchando con Patroclo, ó lo que es lo mismo, al general Martínez Campos con el general Riquelme.

Se esperaba una catástrofe; mas, por fortuna, gracias á amigables componedores, la cosa presenta hoy un aspecto más risueño y agradable.

Hé aquí lo que leemos en un periódico acerca del particular:

«El general Jovellar, en una larga conferencia que tuvo anteayer con el señor Riquelme, le instó á que modificase su criterio, y mientras la entrevista se verificaba, le pedía con repeticion el Sr. Martínez Campos que se pasara por su despacho.»

El general Riquelme hizo saber al ministro de la Guerra que le veria en el Congreso; y, en efecto, la conferencia se celebró.

Instó el Sr. Martínez Campos al director dimisionario para que volviese sobre su acuerdo, rogándole que aceptase la capitania general de Cataluña; pero el Sr. Riquelme no se rindió en el primer momento y manifestó que diria su última palabra á las diez noche.

No tuvo el general Martínez Campos paciencia suficiente para esperar hasta dicha hora, y á las ocho le dirigió una afectuosa carta rogándole que se decidiese, para presentar á la combinacion en el Consejo, el siguiente día.

El Sr. Riquelme contestó afirmativamente.

Es decir, que al revés de lo que pasa en otras ocasiones, en que las cañas se vuelven lanzas, aquí resulta lo contrario; que las lanzas se convierten en cañas.

Noticias generales.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes: Gracia y Justicia.—Reales decretos jubilandos á D. Gregorio Belinchon magistrado cesante, y á D. Roberto Blanco, electo de la Audiencia de Cáceres, y admitiendo la renuncia á D. Manuel Fernandez, D. Antonio Onofre y D. José

Martos, magistrado electo de la Audiencia de Cáceres y fiscales de las de Málaga y Lorca respectivamente.

Real orden disponiendo que don Antonio Diaz Canabate cese en el despacho interino de la subsecretaría de este ministerio.

Marina.—Real decreto nombrando oficial de la clase de primeros de este ministerio al capitán de fragata don Juan Montojo.

Guerra.—Real orden disponiendo que el capellan D. Joaquin Salvadores sea baja definitiva en el clero castrense.

Hacienda.—Real orden disponiendo que los wagones-depositos, introducidos del extranjero para exportar vinos nacionales, se introduzcan libremente sin pagar derechos de Aduanas.

Otra disponiendo que la de 6 de Mayo último se haga extensiva á los funcionarios del cuerpo especial de las Aduanas.

Fomento.—Real orden otorgando á don Antonio Marqués la concesion del ferro-carril de Valladolid á Ariza.

Está en San Sebastian, y de un momento á otro llegará á Madrid el Principe Luis de Baviera, cuyo próximo enlace con la bella Infanta doña Paz, ha hecho público la prensa.

Hablando de este matrimonio la Gaceta Diplomática, dice que la boda se verificará para Pascua. Consigna que el joven Principe es tan buena como bella; que sus instintos de artista serian muy apreciados en Baviera, porque pinta, toca varios instrumentos y hace versos en que se descubren los delicados sentimientos de su alma.

La Infanta doña Paz es acaso una de las damas más ilustradas de Europa, tanto por la variedad de idiomas que habla con perfeccion, como por su instrucción literaria.

El fiscal de la Audiencia de Madrid, señor Alcocer, va á ser promovido á magistrado del Tribunal Supremo

La Iglesia de Mendata ha sido saqueada, según dicen de Bilbao. Entre los objetos de valor que se han llevado los ladrones, citase una cruz parroquial de bastante mérito artistico.

En algunos pueblos de la provincia, dice El Comercio Aragonés, de Teruel, se han cometido malversaciones de tal naturaleza, que sobre constituir un escándalo inaudito, han privado á aquellos de los recursos con que hacer frente á sus más sagradas atenciones. A mayor abundamiento, ignoran varios Municipios cuál es su situacion respecto á los intereses del 80 por 100 de Propios que les corresponden, habiendo algunos que no saben siquiera el paradero de sus respectivas láminas. La cuestion es grave, gravísima.

De los proyectos de ley presentados en la Alta Cámara por el Gobierno, el señor ministro de la Gobernacion ha retirado el de la ley de imprenta y el señor ministro de Marina el de recompensas á la Armada. No quedan, pues, pendientes de discusion mas que los del Código civil y penal. Pero como las comisiones respectivas ni han dictaminado aún, ni lo podrán hacer en algunos dias, la sesion del Senado de esta tarde tendrá que ser brevísima, y tal vez se vea en la necesidad de suspender la celebracion de sesiones por falta de asuntos que examinar.

El telégrafo nos comunica los siguientes sucesos ocurridos en provincias: En el kilómetro 213 de la linea de Almansa á Valencia y Tarragona se ha encontrado el cadáver de un hombre. Ignórase cómo acaeció la muerte.

El tren número 59 de la linea de Toledo no pudo salir ayer de dicha estacion á la hora marcada, por haber descarrilado la máquina en una de las plataformas.

Dicen de Lugo que el desprendimiento de tierra ocurrido en el túnel de San Mamindo asciende á 2.000 metros cúbicos. La boca del túnel está casi al descubierto.

El tren correo de la mañana tuvo que trasbordar.

El gobernador de Murcia comunicó anoche lo siguiente:

«Regreso en este momento de Archena con el diputado del distrito, señor Astorga, y jefes de la Guardia civil y orden público.

La poblacion está consternada porque des de el 13 de Octubre ha sufrido 130 conmociones subterráneas, que hasta ahora no han producido desperfectos de consideracion ni desgracias personales.

El acuerdo de celebrar la misa fuera del templo fue para evitar que si habia alguna oscilacion no hubiese desgracias en la precipitacion de la salida de los fieles.

He visitado el establecimiento balneario y conferenciado con su médico director, que me asegura no se han alterado las aguas minerales en su composicion, ni en su temperatura, ni en su caudal.

Por la Guardia civil de Peralta de la Sal (Huesca) ha sido sorprendida una partida de juego en el café de dicho pueblo, y otra en el de Alcampillo por el comandante del puesto de Ta-

marite. Los jugadores y efectos que se encontraron se pusieron á disposicion de los tribunales.

Sucesos de la capital: En la calle Imperial fué detenido ayer el célebre tomador conocido por Lechuza.

En el paseo de Embajadores fué mordido por un perro un sujeto, ocasionándole una grave herida en la pierna derecha.

Un sujeto fué detenido por haber vendido una caja de cretonas que le entregaron para que la llevara á la estacion del Mediodía.

Tres relojes se robaron ayer tarde: dos en el Salon del Prado y calle del Principe respectivamente, al pasar la comitiva que acompañaba los restos de don Juan Matilde Diaz, y otro en el tram via de Leganés á regresar del Cementerio la citada comitiva.

Ayer á última hora se reunieron bajo la presidencia del Sr. Sagasta, los diputados de las provincias de Zamora, Cáceres, Salamanca y Leon, para conocer el proyecto de proposicion del señor Moret para la construccion de la linea férrea trasversal de Malpartida á Astorga.

Han acordado el nombramiento de una comision que se entenderá directamente con los pueblos á quienes favorece el trazado, designando á los señores Villapadierna y Patilla para la provincia de Zamora; Leon Merino y Perez Villanueva para la de Leon; Rodriguez Leal y Zugasti; para la de Cáceres, y Alvarez Rodriguez y Rodriguez, Yagüe para la de Salamanca.

Esta comision se ha constituido después, nombrando presidente al señor Zugasti, y secretarios á los señores Rodriguez Yagüe y conde de la Patilla.

En breve publicará la Gaceta los siguientes reales decretos:

Nombrando presidente del Consejo de Instrucción pública á D. Manuel Alonso Martinez, y consejeros á los señores Isber, presidente de la real Colegiata de San Isidro; Gonzalez Encinas, catedrático de la facultad de Medicina; Pisa-Pajares, rector de la Universidad Central, y Merelo, catedrático del Instituto del Cardenal Cisneros.

A las tres y media de la madrugada de ayer puso fin á su existencia, en el cuarto principal de la casa número 16 de la calle del Baño, un joven estudiante, de edad de veintidos años, y natural de Murcia.

Después de haber estado de broma con varios amigos y algunas jóvenes vecinas de la referida casa, las acompañó á su domicilio, y una vez allí, penetró en una de las alcobas, y montando una pistola de dos cañones, la disparó sobre su frente, produciéndose una muerte instantánea.

El juzgado de guardia, que se constituyó inmediatamente en el lugar del suceso, no ha podido averiguar las causas que le obligaron á tomar tan atroz resolucion.

Mañana se reunirá la junta de señadores y diputados para socorro de las provincias inundadas, con el fin de leer la Memoria en que da cuenta de los trabajos realizados hasta la fecha, con lo cual terminará su cometido respecto á la distribucion de fondos que estaba encargada de repartir.

Ha sido nombrado fiscal de la Audiencia de Madrid el que lo es de Burgos, Sr. Aldecoa.

Dícese que, á consecuencia de no haber querido reunir el Sr. Pi y Margall á los individuos del directorio federal pactista que se hallan en Madrid, con objeto de darles cuenta de una carta del Sr. Salmeron en que recomendaba la coalicion de todos los republicanos, ha surgido entre los pactistas una disidencia que amenaza la division del partido.

Noches pasadas, una cuadrilla de hambrientos asaltó una tienda de comestibles del pueblo de Montefrío (Granada), y tranquilamente se apoderó de 30 duros en metálico, tres fanegas de garbanzos, varias ropas y otros efectos.

Escenas parecidas á esta se repiten diariamente en muchos puntos de Andalucía.

Cuando le lean estas cosas á Camacho dirá muy sereno, y con la tranquilidad del mundo: ¿Y á mí, qué?

Una de las barandas del estanque del Retiro está tan baja, que ayer por la tarde estuvo á punto de caerse un niño al intentar tirar pan á los peces.

Llamamos la atencion de quien corresponda, á fin de que la levante aunque no sea más que cuarta y media, para de este modo evitar cualquiera desgracia.

Se dejaron de discutir las cuestiones políticas y ya se nota en el Congreso una desanimacion que desconciaba, y que prueba que el mal no tiene remedio.

Ayer no habia en el salon de Sesiones, donde se discutia la importante ley que ha de regir al comercio, más que unos diez diputados, y por los pasi-

llos otros tantos que se ocupaban de los puestos vacantes, como si con eso se salvara el país.

Sépanlo los pueblos: sus representantes asisten á las sesiones cuando se va á discutir alguna cuestion política; las demás las dejan pasar desapercibidas, como esta sucediendo hoy con el Código de comercio.

La reunion que, como saben nuestros lectores, se celebra todos los jueves en casa del Sr. Gamazo, estuvo anoche muy concurrida, asistiendo una infinidad de amigos residentes en esta corte, y algunos de fuera que han venido á felicitarle por la confianza que el Rey le ha hecho nombrándole su consejero.

Se ejecutaron al piano y se cantaron por algunos jóvenes difíciles piezas, que fueron aplaudidas con entusiasmo por todos los oyentes.

Las ocupaciones del ministerio impidieron al Sr. Gamazo permanecer en la reunion; pero, en cambio, los concurrentes tuvieron el gusto de verse obsequiados con la finura, amabilidad y galantería que distingue á su señora, que preparó á la doce de la noche un exquisito té, delicadas pastas y escogidos dulces, que repartió con profusion entre los allí presentes.

En el Bolsin de anoche se hizo el cuatro perpetuo al contado á 61'55; fin de mes á 61'55. Operaciones: Dudoso.

En la provincia de Zaragoza circulan en gran cantidad monedas de dos pesetas, pesetas y medias pesetas falsas, correspondientes al año 1882, tan bien falsificadas, que cuesta trabajo distinguir las de las de cuño legitimo.

Ayer se ha firmado la siguiente combinacion de delegados de Hacienda: Nombrando para Valladolid al delegado de Salamanca D. Bernardo Giner. Nombrando para la delegacion de Salamanca al de Canarias, Sr. Fornes. El Sr. Montenegro, delegado de Albacete, ha sido nombrado administrador de la fabrica de tabacos de Sevilla. El Sr. Vazquez Cárdenas ha sido nombrado delegado de Hacienda de Albacete.

La direccion de Sanidad Militar ha aprobado los siguientes destinos:

Al Hospital de Alhucemas, en plaza de médico segundo, el primero D. José Gomar y Garcia; á la fabrica de armas de Oviedo, el de la propia clase D. Juan Berenguer; al Hospital de Valladolid, el de la misma clase D. German Búrgos y Gonzalez; al primer batallon del regimiento de Guipúzcoa, el médico segundo D. Jaime Peyré; al primer batallon de Luchana, el de igual empleo D. Indalecio Garrido y Gonzalez, y al segundo batallon de Soria, D. Maximo Salcedo Villarino.

El Ayuntamiento ha acordado en una de sus últimas sesiones subvencionar á la Asociacion para la enseñanza de la mujer con la suma de 20.000 pesetas para gastos de personal, y se propone estudiar el proyecto de un establecimiento para esta institucion, apropiado á la primera capital de la Peninsula.

Dice El Liberal:

«No sabemos de dónde ha sacado La Correspondencia que fué una reunion de periodistas la que disolvió un delegado del gobernador el lunes por la noche en Capellanes. La reunion, como digimos nos tros, fué de unos cuantos acreedores para entenderse con cierta casa en suspension de pagos, careciendo de carácter político y hasta de carácter público, y lo mas grave del asunto, lo que el colega deja por contestar, es lo referente á la aparicion del mismo delegado, sin formalidad ni autorizacion legal, en el domicilio de un particular, á donde aquella reunion se trasladó acto continuo. Lo que importa es saber si está uno seguro en su casa, estando encargado del mando de una provincia el gobernador civil señor conde de Xiquena.

¿Por dónde ni cuándo una reunion de carácter privado y en casa particular necesita aviso previo á la autoridad? ¿Acaso el señor gobernador es un poder legislativo para emendar la ley?»

El ministro de Fomento pidió ayer á la seccion correspondiente de su departamento los datos que existen acerca de las emigraciones y los proyectos de creacion de colonias agrícolas, con el objeto de estudiar estas importantes cuestiones, á las que el Sr. Gamazo se propone dar preferencia.

En el Consejo de ministros de ayer se acordó presentar para el Arzobispado de Sevilla al actual Obispo de Córdoba, fray Ceferino Gonzalez, y para la mitra que éste deja vacante, al Sr. Herrero, actual Obispo de Oviedo.

En la Iglesia parroquial de Oropesa cayó una chispa eléctrica uno de estos dias, recorriendo mucha parte de ella y causando bastantes desperfectos. Un sacerdote, el sacristan y otra persona

que estaba en el templo, cayeron medio asfixiados y tardaron mucho en repórtese.

Sesiones de Cortes.

CONGRESO.

Sesion del día 18 de Enero de 1883.

Abierta á las tres de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

(Escasa concurrencia. En el banco del Gobierno los ministros de Estado y Gobernacion.)

El Sr. Muñiz apoya una proposicion de ley sobre construccion de una carretera que, partiendo de Valderas, termine en Villafrechos.

Se tomó en consideracion.

Los Sres. Gutierrez de la Vega, Alonso Pesquera, Pisa-Pajares, Maciá y Eguiar apoyan proposiciones de ley para que se incluyan en el plan general de carreteras del Estado varias de las respectivas provincias que representan.

Todas fueron tomadas en consideracion sin debate.

El Sr. Quiroga ruega á la Mesa ponga en conocimiento del señor ministro de Hacienda una pregunta que formuló, y que no pudimos oír por hablar en voz muy baja este señor diputado y estar muy distante de nuestra tribuna.

El Sr. Gutierrez de la Vega anuncia una interpelacion al señor presidente del Consejo de ministros sobre el estado deplorable, en su concepto, y el abandono en que están los derechos administrativos, hoy á merced de comisiones provinciales, en las que no existe, por regla general, ni un solo letrado.

El Sr. Atad ruega al señor ministro de la Gobernacion que determine fijamente si es posible, un criterio acerca de la forma en que deba hacerse la distribucion de turnos para el nombramiento de comisiones.

Recuerda que el señor conde de la Romana previó un peligro, cuando se constituyó la Diputacion provincial de Madrid, en que no se hubiera aclarado el art. 13 de la ley provincial, porque la confusion de este artículo daría lugar á que unas Diputaciones se constituyeran por deliberacion y otras por sorteo.

Para evitar este peligro, yo ruego al señor ministro de la Gobernacion se sirva manifestar si su criterio es el de que se haga la distribucion de turnos por sorteo, como parece desprenderse de la contestacion que dió en la sesion del día 12 del corriente al Sr. Gutierrez de la Vega, en la cual consignó que su criterio era el mismo de su antecesor el señor Gonzalez.

El señor ministro de la Gobernacion dice que es de opinion que los turnos deben distribuirse por deliberacion y en sesion pública, y que aquellas Diputaciones en que se han hecho por sorteo, adolecen de un vicio legal que procurará remediar, procediendo dentro de los términos legales y haciendo que se constituyan como corresponde.

El Sr. Atad dice que de la falta de criterio fijo ha resultado lo que habia previsto el señor conde de la Romana, pues mientras la Diputacion de Valencia se ha constituido por deliberacion, la de Madrid se ha constituido por sorteo.

El señor ministro de la Gobernacion rectifica, y contestando á una pregunta que le habia dirigido el Sr. Carvajal en una de las sesiones anteriores, dice que habia reclamado y visto el expediente instruido con motivo de haber impedido el a calde del pueblo de Rozas al señor Suñer y Capdevila que se celebrase una reunion, y tenia el disgusto de manifestarle que no podia complacer al señor Carvajal, porque el expediente habia sido terminado por el anterior ministro de la Gobernacion, desaprobando la conducta del alcalde de Rozas por haber interpretado de una manera equivocada, aunque de buena fé, la ley de reuniones.

El Sr. Carvajal rectifica, haciendo notar que de esta manera se ha dejado en una especie de irresponsabilidad impropia.

Al mismo tiempo suplica al señor ministro de Estado le permita discutir con el acerca del estado de nuestras relaciones diplomáticas con vista del *Libro encarnado* que acaba de publicarse, y que, en concepto del orador, honra al señor ministro, aunque no estén comprendidos en él todos los documentos diplomáticos que han mediado entre el Gobierno español y los de otras potencias.

El señor ministro de la Gobernacion dice que respecto al alcalde de Rozas no puede tener otro juicio el orador que el que le ofrece el resultado del expediente, y que tiene particularmente de dicho alcalde el concepto de que es un buen funcionario.

El Sr. Alvarez Mariño pide la palabra para defender á un ausente, y el señor Presidente se la concede consultando previamente á la Cámara.

El Sr. Alvarez Mariño que la reunion á que convocó el Sr. Suñer no fué para cuestiones electorales, sino una reunion general del partido federal, y hace constar que el Sr. Suñer no tenia más vecindad en Rozas que el permiso para construir una casa á orillas del mar.

El señor ministro de Estado, contestando al Sr. Carvajal, dice que está dispuesto á oír la interpelacion que S. S. le ha anunciado, y que ambos oradores se pondrán de acuerdo con el señor Presidente respecto al día en que podrá discutirse.

Los Sres. Leigonnier, marqués de Muros y Bushell apoyan proposiciones de ley sobre construccion de carreteras, y todas estas proposiciones fueron tomadas en consideracion sin debate.

El Sr. Salcedo apoyó una proposicion de ley sobre que se asimile la clasificacion de derechos pasivos de los militares á los de las clases civiles.

Pide además el expediente formado con motivo de una real orden que hace relacion á este asunto.

La proposicion fué tomada en consideracion sin debate.

Orden del día: Continúa la discusion sobre el proyecto de ley de Código de Comercio.

El Sr. Bosch y Labrus explica una enmienda que tenia presentada, y que retira en vista de que la comision no la admite.

El Sr. Balparda apoya una adiccion al artículo 116 defendiendo la personalidad jurídica de las Comp. ñas extranjeras para comparecer en juicio como demandantes ó demandados (No hay más que nueve señores diputados en el salon.)

El Sr. Alonso Castrillo, de la comision, impugna la enmienda apoyado en consideraciones de Derecho internacional.

El Sr. Balparda retira su enmienda. No habiendo más enmiendas pendientes, se suspende esta debate.

El Sr. Alonso Castrillo lee los artículos modificados por razon de las enmiendas admitidas.

Orden del día para mañana: Discusion sobre la totalidad del proyecto de Código de comercio y dictámenes de carreteras y demás que obran sobre la mesa.

Se levanta la sesion. Bran las cinco y media.

El Sr. Lockroy evplanará el sábado una interpelacion al ministro de la Guerra para preguntarle si está dispuesto á conservar en sus mandos militares á los Principes de Orleans.

SAN PETERSBURGO 18.—El Czar, contestando á una felicitacion del gobernador de Moscow, ha dado á enten-

der que en breve se celebrará la coronacion de la emperatriz.

EL CAIRO 18.—El jefe ha firmado el decreto suprimiendo la inspeccion de Hacienda anglo francesa.

PARIS 19.—Se cree generalmente que el Príncipe Napoleon será abuelito si se resulta contra él más cargo que el del manifiesto.

La mayoría de los diputados republicanos, aunque desfavorables á la proposicion Floquet, parecen resueltos á dar armas al Gobierno para que pueda expulsar á los Principes que considere peligrosos al sosiego público.

Si se votase la proposicion Floquet, lo cual no es probable, deberían ser expulsados vaintres Principes de la familia de Orleans y cinco de la de Bonaparte.

Varios periódicos republicanos hablan hoy de la existencia de una vasta conspiracion legitimista, bajo el nombre de Alianza Católica.

Añaden que esta Asociación está dirigida por Charette, y que tiende á derribar la República, aun por las armas, si es preciso.

Segun dichos periódicos, existen ya 33 legiones de dicha Asociación, organizadas en el Oeste y en el Centro de Francia.

Aseguran que hay varios oficiales del ejército comprometidos en la conjuracion, y, por último, afirman la existencia de muchos depósitos de armas.

Fabra.

AVISOS OFICIALES.

PAGOS

La direccion de la Caja general de depósitos anuncia que debiendo dar principio dicha Caja general al pago de los intereses vencidos en el semestre que terminó el 31 de Diciembre próximo pasado, devengados por los depósitos necesarios en metálico de particulares, dicha direccion general ha acordado que desde el día 24 del corriente mes, todos los no feriados, de diez de la mañana á dos de la tarde, sean recibidas en el Negociado de señalamiento las carpetas que se presenten, acompañadas de los resguardos representativos de dichos depósitos.

El orden de señalamiento será el correspondiente para el pago, previo anuncio en la Gaceta y Diario de Avisos.

Fabra.

AVISOS OFICIALES.

PAGOS

La direccion de la Caja general de depósitos anuncia que debiendo dar principio dicha Caja general al pago de los intereses vencidos en el semestre que terminó el 31 de Diciembre próximo pasado, devengados por los depósitos necesarios en metálico de particulares, dicha direccion general ha acordado que desde el día 24 del corriente mes, todos los no feriados, de diez de la mañana á dos de la tarde, sean recibidas en el Negociado de señalamiento las carpetas que se presenten, acompañadas de los resguardos representativos de dichos depósitos.

El orden de señalamiento será el correspondiente para el pago, previo anuncio en la Gaceta y Diario de Avisos.

Fabra.

AVISOS OFICIALES.

PAGOS

La direccion de la Caja general de depósitos anuncia que debiendo dar principio dicha Caja general al pago de los intereses vencidos en el semestre que terminó el 31 de Diciembre próximo pasado, devengados por los depósitos necesarios en metálico de particulares, dicha direccion general ha acordado que desde el día 24 del corriente mes, todos los no feriados, de diez de la mañana á dos de la tarde, sean recibidas en el Negociado de señalamiento las carpetas que se presenten, acompañadas de los resguardos representativos de dichos depósitos.

El orden de señalamiento será el correspondiente para el pago, previo anuncio en la Gaceta y Diario de Avisos.

Fabra.

AVISOS OFICIALES.

PAGOS

La direccion de la Caja general de depósitos anuncia que debiendo dar principio dicha Caja general al pago de los intereses vencidos en el semestre que terminó el 31 de Diciembre próximo pasado, devengados por los depósitos necesarios en metálico de particulares, dicha direccion general ha acordado que desde el día 24 del corriente mes, todos los no feriados, de diez de la mañana á dos de la tarde, sean recibidas en el Negociado de señalamiento las carpetas que se presenten, acompañadas de los resguardos representativos de dichos depósitos.

El orden de señalamiento será el correspondiente para el pago, previo anuncio en la Gaceta y Diario de Avisos.

Fabra.

AVISOS OFICIALES.

PAGOS

La direccion de la Caja general de depósitos anuncia que debiendo dar principio dicha Caja general al pago de los intereses vencidos en el semestre que terminó el 31 de Diciembre próximo pasado, devengados por los depósitos necesarios en metálico de particulares, dicha direccion general ha acordado que desde el día 24 del corriente mes, todos los no feriados, de diez de la mañana á dos de la tarde, sean recibidas en el Negociado de señalamiento las carpetas que se presenten, acompañadas de los resguardos representativos de dichos depósitos.

El orden de señalamiento será el correspondiente para el pago, previo anuncio en la Gaceta y Diario de Avisos.

Fabra.

AVISOS OFICIALES.

PAGOS

La direccion de la Caja general de depósitos anuncia que debiendo dar principio dicha Caja general al pago de los intereses vencidos en el semestre que terminó el 31 de Diciembre próximo pasado, devengados por los depósitos necesarios en metálico de particulares, dicha direccion general ha acordado que desde el día 24 del corriente mes, todos los no feriados, de diez de la mañana á dos de la tarde, sean recibidas en el Negociado de señalamiento las carpetas que se presenten, acompañadas de los resguardos representativos de dichos depósitos.

El orden de señalamiento será el correspondiente para el pago, previo anuncio en la Gaceta y Diario de Avisos.

Fabra.

AVISOS OFICIALES.

PAGOS

La direccion de la Caja general de depósitos anuncia que debiendo dar principio dicha Caja general al pago de los intereses vencidos en el semestre que terminó el 31 de Diciembre próximo pasado, devengados por los depósitos necesarios en metálico de particulares, dicha direccion general ha acordado que desde el día 24 del corriente mes, todos los no feriados, de diez de la mañana á dos de la tarde, sean recibidas en el Negociado de señalamiento las carpetas que se presenten, acompañadas de los resguardos representativos de dichos depósitos.

El orden de señalamiento será el correspondiente para el pago, previo anuncio en la Gaceta y Diario de Avisos.

Fabra.

AVISOS OFICIALES.

PAGOS

La direccion de la Caja general de depósitos anuncia que debiendo dar principio dicha Caja general al pago de los intereses vencidos en el semestre que terminó el 31 de Diciembre próximo pasado, devengados por los depósitos necesarios en metálico de particulares, dicha direccion general ha acordado que desde el día 24 del corriente mes, todos los no feriados, de diez de la mañana á dos de la tarde, sean recibidas en el Negociado de señalamiento las carpetas que se presenten, acompañadas de los resguardos representativos de dichos depósitos.

El orden de señalamiento será el correspondiente para el pago, previo anuncio en la Gaceta y Diario de Avisos.

Fabra.

AVISOS OFICIALES.

PAGOS

La direccion de la Caja general de depósitos anuncia que debiendo dar principio dicha Caja general al pago de los intereses vencidos en el semestre que terminó el 31 de Diciembre próximo pasado, devengados por los depósitos necesarios en metálico de particulares, dicha direccion general ha acordado que desde el día 24 del corriente mes, todos los no feriados, de diez de la mañana á dos de la tarde, sean recibidas en el Negociado de señalamiento las carpetas que se presenten, acompañadas de los resguardos representativos de dichos depósitos.

El orden de señalamiento será el correspondiente para el pago, previo anuncio en la Gaceta y Diario de Avisos.

Fabra.

AVISOS OFICIALES.

PAGOS

La direccion de la Caja general de depósitos anuncia que debiendo dar principio dicha Caja general al pago de los intereses vencidos en el semestre que terminó el 31 de Diciembre próximo pasado, devengados por los depósitos necesarios en metálico de particulares, dicha direccion general ha acordado que desde el día 24 del corriente mes, todos los no feriados, de diez de la mañana á dos de la tarde, sean recibidas en el Negociado de señalamiento las carpetas que se presenten, acompañadas de los resguardos representativos de dichos depósitos.

El orden de señalamiento será el correspondiente para el pago, previo anuncio en la Gaceta y Diario de Avisos.

Fabra.

AVISOS OFICIALES.

PAGOS

La direccion de la Caja general de depósitos anuncia que debiendo dar principio dicha Caja general al pago de los intereses vencidos en el semestre que terminó el 31 de Diciembre próximo pasado, devengados por los depósitos necesarios en metálico de particulares, dicha direccion general ha acordado que desde el día 24 del corriente mes, todos los no feriados, de diez de la mañana á dos de la tarde, sean recibidas en el Negociado de señalamiento las carpetas que se presenten, acompañadas de los resguardos representativos de dichos depósitos.

El orden de señalamiento será el correspondiente para el pago, previo anuncio en la Gaceta y Diario de Avisos.

Fabra.

AVISOS OFICIALES.

PAGOS

La direccion de la Caja general de depósitos anuncia que debiendo dar principio dicha Caja general al pago de los intereses vencidos en el semestre que terminó el 31 de Diciembre próximo pasado, devengados por los depósitos necesarios en metálico de particulares, dicha direccion general ha acordado que desde el día 24 del corriente mes, todos los no feriados, de diez de la mañana á dos de la tarde, sean recibidas en el Negociado de señalamiento las carpetas que se presenten, acompañadas de los resguardos representativos de dichos depósitos.

El orden de señalamiento será el correspondiente para el pago, previo anuncio en la Gaceta y Diario de Avisos.

Fabra.

AVISOS OFICIALES.

PAGOS

La direccion de la Caja general de depósitos anuncia que debiendo dar principio dicha Caja general al pago de los intereses vencidos en el semestre que terminó el 31 de Diciembre próximo pasado, devengados por los depósitos necesarios en metálico de particulares, dicha direccion general ha acordado que desde el día 24 del corriente mes, todos los no feriados, de diez de la mañana á dos de la tarde, sean recibidas en el Negociado de señalamiento las carpetas que se presenten, acompañadas de los resguardos representativos de dichos depósitos.

El orden de señalamiento será el correspondiente para el pago, previo anuncio en la Gaceta y Diario de Avisos.

Fabra.

AVISOS OFICIALES.

PAGOS

La direccion de la Caja general de depósitos anuncia que debiendo dar principio dicha Caja general al pago de los intereses vencidos en el semestre que terminó el 31 de Diciembre próximo pasado, devengados por los depósitos necesarios en metálico de particulares, dicha direccion general ha acordado que desde el día 24 del corriente mes, todos los no feriados, de diez de la mañana á dos de la tarde, sean recibidas en el Negociado de señalamiento las carpetas que se presenten, acompañadas de los resguardos representativos de dichos depósitos.

El orden de señalamiento será el correspondiente para el pago, previo anuncio en la Gaceta y Diario de Avisos.

Fabra.

AVISOS OFICIALES.

PAGOS

La direccion de la Caja general de depósitos anuncia que debiendo dar principio dicha Caja general al pago de los intereses vencidos en el semestre que terminó el 31 de Diciembre próximo pasado, devengados por los depósitos necesarios en metálico de particulares, dicha direccion general ha acordado que desde el día 24 del corriente mes, todos los no feriados, de diez de la mañana á dos de la tarde, sean recibidas en el Negociado de señalamiento las carpetas que se presenten, acompañadas de los resguardos representativos de dichos depósitos.

El orden de señalamiento será el correspondiente para el pago, previo anuncio en la Gaceta y Diario de Avisos.

Fabra.

AVISOS OFICIALES.

PAGOS

La direccion de la Caja general de depósitos anuncia que debiendo dar principio dicha Caja general al pago de los intereses vencidos en el semestre que terminó el 31 de Diciembre próximo pasado, devengados por los depósitos necesarios en metálico de particulares, dicha direccion general ha acordado que desde el día 24 del corriente mes, todos los no feriados, de diez de la mañana á dos de la tarde, sean recibidas en el Negociado de señalamiento las carpetas que se presenten, acompañadas de los resguardos representativos de dichos depósitos.

El orden de señalamiento será el correspondiente para el pago, previo anuncio en la Gaceta y Diario de Avisos.

Fabra.

AVISOS OFICIALES.

PAGOS

La direccion de la Caja general de depósitos anuncia que debiendo dar principio dicha Caja general al pago de los intereses vencidos en el semestre que terminó el 31 de Diciembre próximo pasado, devengados por los depósitos necesarios en metálico de particulares, dicha direccion general ha acordado que desde el día 24 del corriente mes, todos los no feriados, de diez de la mañana á dos de la tarde, sean recibidas en el Negociado de señalamiento las carpetas que se presenten, acompañadas de los resguardos representativos de dichos depósitos.

El orden de señalamiento será el correspondiente para el pago, previo anuncio en la Gaceta y Diario de Avisos.

Fabra.

AVISOS OFICIALES.

PAGOS

La direccion de la Caja general de depósitos anuncia que debiendo dar principio dicha Caja general al pago de los intereses vencidos en el semestre que terminó el 31 de Diciembre próximo pasado, devengados por los depósitos necesarios en metálico de particulares, dicha direccion general ha acordado que desde el día 24 del corriente mes, todos los no feriados, de diez de la mañana á dos de la tarde, sean recibidas en el Negociado de señalamiento las carpetas que se presenten, acompañadas de los resguardos representativos de dichos depósitos.

El orden de señalamiento será el correspondiente para el pago, previo anuncio en la Gaceta y Diario de Avisos.

Fabra.

AVISOS OFICIALES.

PAGOS

La direccion de la Caja general de depósitos anuncia que debiendo dar principio dicha Caja general al pago de los intereses vencidos en el semestre que terminó el 31 de Diciembre próximo pasado, devengados por los depósitos necesarios en metálico de particulares, dicha direccion general ha acordado que desde el día 24 del corriente mes, todos los no feriados, de diez de la mañana á dos de la tarde, sean recibidas en el Negociado de señalamiento las carpetas que se presenten, acompañadas de los resguardos representativos de dichos depósitos.

El orden de señalamiento será el correspondiente para el pago, previo anuncio en la Gaceta y Diario de Avisos.

Fabra.

AVISOS OFICIALES.

PAGOS

La direccion de la Caja general de depósitos anuncia que debiendo dar principio dicha Caja general al pago de los intereses vencidos en el semestre que terminó el 31 de Diciembre próximo pasado, devengados por los depósitos necesarios en metálico de particulares, dicha direccion general ha acordado que desde el día 24 del corriente mes, todos los no feriados, de diez de la mañana á dos de la tarde, sean recibidas en el Negociado de señalamiento las carpetas que se presenten, acompañadas de los resguardos representativos de dichos depósitos.

El orden de señalamiento será el correspondiente para el pago, previo anuncio en la Gaceta y Diario de Avisos.

Fabra.

AVISOS OFICIALES.

PAGOS

La direccion de la Caja general de depósitos anuncia que debiendo dar principio dicha Caja general al pago de los intereses vencidos en el semestre que terminó el 31 de Diciembre próximo pasado, devengados por los depósitos necesarios en metálico de particulares, dicha direccion general ha acordado que desde el día 24 del corriente mes, todos los no feriados, de diez de la mañana á dos de la tarde, sean recibidas en el Negociado de señalamiento las carpetas que se presenten, acompañadas de los resguardos representativos de dichos depósitos.

El orden de señalamiento será el correspondiente para el pago, previo anuncio en la Gaceta y Diario de Avisos.

Fabra.

AVISOS OFICIALES.

PAGOS

La direccion de la Caja general de depósitos anuncia que debiendo dar principio dicha Caja general al pago de los intereses vencidos en el semestre que terminó el 31 de Diciembre próximo pasado, devengados por los depósitos necesarios en metálico de particulares, dicha direccion general ha acordado que desde el día 24 del corriente mes, todos los no feriados, de diez de la mañana á dos de la tarde, sean recibidas en el Negociado de señalamiento las carpetas que se presenten, acompañadas de los resguardos representativos de dichos depósitos.

El orden de señalamiento será el correspondiente para el pago, previo anuncio en la Gaceta y Diario de Avisos.

Fabra.

AVISOS OFICIALES.

PAGOS

La direccion de la Caja general de depósitos anuncia que debiendo dar principio dicha Caja general al pago de los intereses vencidos en el semestre que terminó el 31 de Diciembre próximo pasado, devengados por los depósitos necesarios en metálico de particulares, dicha direccion general ha acordado que desde el día 24 del corriente mes, todos los no feriados, de diez de la mañana á dos de la tarde, sean recibidas en el Negociado de señalamiento las carpetas que se presenten, acompañadas de los resguardos representativos de dichos depósitos.

El orden de señalamiento será el correspondiente para el pago, previo anuncio en la Gaceta y Diario de Avisos.

Fabra.

AVISOS OFICIALES.

PAGOS

La direccion de la Caja general de depósitos anuncia que debiendo dar principio dicha Caja general al pago de los intereses vencidos en el semestre que terminó el 31 de Diciembre próximo pasado, devengados por los depósitos necesarios en metálico de particulares, dicha direccion general ha acordado que desde el día 24 del corriente mes, todos los no feriados, de diez de la mañana á dos de la tarde, sean recibidas en el Negociado de señalamiento las carpetas que se presenten, acompañadas de los resguardos representativos de dichos depósitos.

El orden de señalamiento será el correspondiente para el pago, previo anuncio en la Gaceta y Diario de Avisos.

Fabra.

AVISOS OFICIALES.

PAGOS

La direccion de la Caja general de depósitos anuncia que debiendo dar principio dicha Caja general al pago de los intereses vencidos en el semestre que terminó el 31 de Diciembre próximo pasado, devengados por los depósitos necesarios en metálico de particulares, dicha direccion general ha acordado que desde el día 24 del corriente mes, todos los no feriados, de diez de la mañana á dos de la tarde, sean recibidas en el Negociado de señalamiento las carpetas que se presenten, acompañadas de los resguardos representativos de dichos depósitos.

El orden de señalamiento será el correspondiente para el pago, previo anuncio en la Gaceta y Diario de Avisos.

Fabra.

AVISOS OFICIALES.

PAGOS

PRECIOS DE INSCRIPCION. — Anuncios: por un día 4 5 céntimos de peseta la línea; por dos 4, y por tres o adelante 3; los blancos de letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen. Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

DIARIO DE AVISOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios. — La línea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas. — A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios. — Los pagos se hacen el primer día de publicacion.

Almanaque.

Del 21 Enero. ALBA. PUESTA.

Sal. 7-11m. 5-11 v.

Luz. 12-56m. 4-7m.

Boletín religioso

— Domingo, de Septuagesima: El Duice nombre de Jesús, Santalés y S. Fructuoso y eps. mrs. — Anima. — Recibida la Bula.

Jubilés. — Domingo: En la iglesia de las religiosas Capuchinas y en la de S. Pedro; en la primera se aplica por D. José Almela, D. María Luisa y la D.ª Josefina de la Torre, misas de hora, y en la segunda, por D. José Giménez Delgado y su hijo, D. José, misas de hora.

Se descubre á las 8 y media; á las 3 y tres cuartos se reza el rosario, y en seguida la visita, reservándose á las 4 y media.

Sección mercantil.

ALMUDI PUBLICO.

Precios del día 20.

PAÑERA

Filgo del paja. de 65 á 74 y re.

Abade. de 22 á 24 y .

Mala. de 16 á 17 y 1/2

Espectáculos

TEATRO DE ROMA.

Funcion para mañana tarde, la zarzuela en 3 actos, LA CONQUISTA DE MADRID.

A las 3.

Funcion para mañana noche, 6.ª de abono. — Estronada de la zarzuela en 3 actos, LOS HIJOS DE MADRID.

A las 7 y media.

Anuncios.

¡NO SEGUIR COSIENDO á mano!

teniendo en la calle del Príncipe Alfonso (Trapería), núm. 6, el gran depósito de Máquinas al alcance de todas las fortunas.

¿Quién por UNA PESETA SEMANAL no compra la GRAN MÁQUINA CARRERA con todos los últimos adelantos hasta el día?

También está la MÁQUINA SISTEMA SINGER reformada con todos los adelantos conocidos hasta el día; la SISTEMA HOWES PARA BASTRES, la MÁQUINA DE BRAZO PARA ZAPATEROS; todas con devanador automático de última invencion.

Se componen toda clase de máquinas: se vende punto acorte de bayena para el uso de las máquinas, agujas de todas clases, lanzaderas y accesorios.

5, Trapería, 5.

TENERLO PRESENTE.

BAZAR VENECIANO.

CALLE DEL PRINCIPE ALFONSO NUMERO 16.

En este establecimiento se encuentran un gran surtido de guantes de cabritilla y de todas clases para la estación de invierno.

Ceñoros de punto, manguitos y zapatos.

ACEITE SEIREP.

CON Jugo de SÁNDALO.

Unico específico de infalible virtud para todas las afecciones del pelo, de la cabeza, etc.

Calvas, cañas, caída del pelo, erupciones cutáneas, caspas, coque, jaquecas, neuralgias, pesadez, vapores, vultuos, accidentes nerviosos, toda clase de dolores, heridas, quemaduras, etc.

Se vende á 5, 10 y 20 rs. el franco, calle de Zoco, 5.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, es el remedio más seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Terzanas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la media caja con 40. — En Murcia, farmacia de los señores Pino y Vivo y Martínez Cortina; Cartagena, Sres. Gernés y Rizo (droguería); Lorca, Sr. Sastre; Albacete, Sr. Martínez; Alicante, Sr. Soler; Alcoy, Sr. Alonso; Cuenca, Sres. Gomez é hijo, y en Madrid en casa del autor, Ruda, 14.

Farmacia de PEREZ NEGRO.

P. 8-4

MUEBLES.

Se encuentran de precios económicos, calle de San Cristóbal, 6, bajo.

S. RAFAEL

COLEGIO DE NIÑAS Y SEÑORITAS.

Se perfeccionan estas en toda clase de bordados, bajo la dirección de D.ª TERESA VALLADOLID.

CALLE DE LOS BAÑOS, NUM. 1.

VISITAR

el establecimiento de CLAU-SRI, calle de LUCAS, frente al Casino, donde encontrareis un gran surtido en preciosas **Aguas de barro finas para BELENES.** El rico jerez, manzanilla y licores. Sombreros, á precios de fábrica en distintas formas. Variado surtido en almanques. Cestas y bandejas de mimbre en todos tamaños, con la ventaja de ser todo bueno, bonito y barato.

CLAU-SEL, calle de LUCAS, frente al Casino.

Para Carnaval se están preparando dos millones de cartelas.

VIOLET,

INVENTOR Y ÚNICO FABRICANTE de los verdaderos **JABON REAL DE THYDACE** y Jabon Venetico.

ARTÍCULOS RECOMENDADOS:

Para los cuidados del cabello. Agua de quinina; Agua de Portugal; Aceite á la quinina.

Para la belleza y frescura de la tez. Agua de tocador Pompadour; Agua de tocador al Champaka; Vinagrillo al Champaka.

Para perfumar los pañuelos. Brisa de violetas; Extracto de Gardenia; Champaka; Heliotropo blanco; Rosa té; Stephanotis; Ilang Ilang.

PARÍS, 225, RUE SAINT-DEVIS.

GUÍA

de los establecimientos que recomendamos á los forasteros y al público en general.

Tahona nueva, calle de S. Nicolás.

Tahona de Sta. Eulalia, calle de San Antonio.

Clases de repase, en el colegio de la Purísima Concepcion, Algezares, número 4.

Casa de préstamos sobre ropas y alhajas, calle de San Nicolás, número 21.

Fonía del Comercio, á cargo de Creadores, calle del Príncipe Alfonso.

Colegio de S. Antonio, calle de San Lorenzo, núm. 5.

Farmacia de Gomez Cortina, calle de Sta. Teresa.

Fotografía de Almagro, calle de San Patricio.

Casa de comidas, calle de Jabonarias, núm. 4.

Prograria de los catalanes, plaza de S. Julian.

Enseñanza de párvulos, calle de los Apóstoles, núm. 3.

Farmacia de Lopez Gomez, plaza de Sta. Eulalia.

Fábrica de chocolates de Dubois, calle de S. Nicolás.

Cerrearjo de José Benito é hijo, calle de S. Nicolás.

Academia preparatoria de D. Francisco Gomez Garcia, calle de Organistas, núm. 1.

PURISIMA CONCEPCION, ECCE HOMO, **SANTISIMA TRINIDAD, LA DOLOROSA, S. JUAN, S. JOSE,** Se venden en esta imprenta

GRAN BARATO de CORSES en la tienda nueva, calle de la Pastería 60, junto á la casa de D. Camilo B. tala.

60, PLATERIA, 60.

HISTORIA social, política y religiosa de los JUDÍOS DE ESPAÑA Y PORTUGAL por el Ilmo. Sr. D. José Amorós de los Rios. Comprende tres grandes volúmenes en papel veteado y esmerada y correcta impresión. Se venden al precio de Madrid y se admite el pago en plazos con garantía. Calle de Zoco, núm. 5.

MEDALLA DE ORO. — EXPOSICION UNIVERSAL. 1878

APARATOS CONTINUOS

para la fabricacion de Buhidas Gaseosas de todas clases. Aguas de Seltz, Limonadas, Soda-Water, Vinos capnosos, Gasificacion de Cervezas.

DIPLOMAS HONORIFICOS EN 1873-75. — MEDALLAS DE ORO Y GRANDES MEDALLAS DE ORO EN LYON Y MOSCOU, 1872. — MEDALLA DE PROGRESO (la mas alta recompensa) en VIENA, 1873.

Palanca grande 2 fr. 25

Palanca pequena 2 fr. 15

Estos aparatos, de compresion mecánica y de fabricacion continua, pueden producir desde 25 hasta 10.000 botellas diarias de toda clase de bebidas, segun su fuerza. Son los únicos que responden á todas las prescripciones de los Consejos de higiene y salubridad. — Son garantizados contra todo vicio de construccion. — Sifones de grande y pequeña palanca, ovoideos, cilindricos, muy elegantes y sólidos.

J. HERMANN-LACHAPPELLE, INGENIERO-MECÁNICO

J. BOULET & Cº, Ingenieros, sucesores, 144, Faubourg Poissonniere, PARIS

ENVOI FRANCO DE TODOS LOS PROSPECTOS EXPLICATIVOS.

Desde 1.º de Diciembre de 1882, las Oficinas y talleres están trasladados

AVISO

RUE BOINOD, 31-33 (BOULEVARD ORNANO, 4-6.)

SOLUCION COIRRE

Exijase el sello del Gobierno Francés CON CLORHIDROFOSFATO DE CAL Exijase el sello del Gobierno Francés

El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia, Esclerosis, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Dispepsias ó digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas.

COIRRE, Farmacéutico, 79, RUE DE CHERCHE-MIDI, PARIS.

Depósitos en todas las farmacias de España

PRODUCTOS DE LA FARMACIA DELPECH

PARIS. — 23, Rue du Sac, 23. — PARIS

CAPSULAS CON EXTRACTO TERIZADO DE CUBEBA DELPECH

Contra el catarro de la vejiga, la hemorragia y la histeria. Los medicos lo consideran como el verdadero calmante de las mucosas irritadas. — LA CAJA, 30 fr. — Los D.ª Ricard, Voillemier, etc. lo prescriben especialmente.

EL SACARURO DE CUBEBA preparado para los niños, es el mejor remedio contra el Grip ó GARRITILLO. — LA CAJA, 14 fr.

CAPSULAS DE EUCALYPTUS DELPECH se emplean con el mejor éxito en las enfermedades del pecho, catarro, asma, tos convulsiva, neuralgias, jaquecas, gota y reumatismo. El Eucalyptus se prescribe tambien en jaras, pasta para cigarrillos. Bajo la forma de Alcololatum, es excelente para curar y desinfectar las llagas y para los sobrepesos. — CAPSULAS, 12 fr.

PILDORAS DE PODOFILINA DELPECH estrechamiento habitual. — Esta incomodidad tan penosa y tenaz, se combate con éxito con estas Pildoras. Su efecto es tan seguro que las recomiendan especialmente los médicos mas eminentes. — LA CAJA, 9 fr.

MADRID. — POR MAYOR: Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31 D. pisi o en Murcia, D. J. B. en el

AGUA DE NINON VIARD

LA ÚNICA RECOMPENSADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS que recomiendan sus 30 años de éxito. Quita las pecas, barros, fuego del rostro, asoleo, mascaró ó paño de preñez, y con su accion del todo benéfica, blanquea la tez sin dañar el cutis. PASCOS: 22 y 16 fr.

Véndese en las principales perfumerías y en todas las buenas casas.

Perfumería F. VIARD, PARIS-LEVALLOIS

MADRID: Por mayor, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, SORDO, 31

En Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5.

MAQUINAS PARA LA INDUSTRIA.

Importacion de Máquinas para lavar la lana, para enjuagarla, secarla y carbonizar las materias orgánicas, máquinas para pulverizar y extraer dichas materias una vez carbonizadas, Desmoladoras, Surtidos de mejor sistema conocido hasta dia, Máquinas de hilar finas y continuas, Selfactinas, Telares de todos sistemas, Tumbos, Perchas, Máquinas para efectuar la carbonizacion de los tejidos, Máquinas de estricar y secar las pieles, prensas continuas, y todas las demás máquinas aplicadas á la fabricacion lanera, especialmente las menos conocidas en España, mas adelantadas y ventajosas, cuyos sistemas se describen en un folleto publicado recientemente.

Máquinas de vapor, Telares Circulares sistema moderno, para la fabricacion de garibaldinas y camisetas de punto, máquinas para deshacer los trapos y abrir los cabos duros (filots) máquinas para la fabricacion de cuerdos.

Francisco Vieta—Nueva S. Francisco 5-1. — Barcelona, representante de varias casas extranjeras.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

El canchero de la pasta en vasos. Se vende á dos cuartos en la imprenta de este diario.

A LAS SEÑORAS. Instruccion para COMPRAS Y VENTAS al peso por el sistema métrico: se vende á 5 céntimos de peseta en el establecimiento de LA PAZ.

OBRAS de Chateaubriand. EL GENIO DEL CRISTIANISMO. LOS MARTIRES. Ocho tomos en toda España. Pueden dirigirse los pedidos al establecimiento de LA PAZ.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Úlceras inveteradas, Ectérida, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Dolcias y Droguerías.

La Zarzaparrilla de Bristol véndese en botellas grandes cuadrangulares. La que se ofrece en frascos pequeños como fórmula Bristol, no es legitima.

Depósito general en España para la venta, por mayor, Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

GUIA DEL BAÑISTA EN ARCHENA.

Se vende en la imprenta de este periódico.

Papel pautado para escuelas.

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Acete de bellotas

PARA EL CABELLO. (Privilegiado.)

L. DE BREA Y MORENO.

Está recomendado por diez y ocho periódicos científicos, médicos, higienistas y farmacéuticos, para ocultar las canas, hacer salir el pelo, contener su caída, dar lustre y salud al enfermizo. Obra como profiláctico (higiénico), y como terapéutico en la cabellera.

Se vende á 7 rs. frasco en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

PAPEL DE FUMAR

de hilo puro y anacahuita, marco higiénico de todos los papeles, el y la de D. Jaime el Conquistador mas Señera. A 5 céntimos de peseta librito, calle de Zoco, 5.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte ó incómoda que sea.

Clasificacion de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarrus pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desangra y hasta espantos sangüíneos, se cura con esta PASTA, mayormente si se le acompaña algun cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA SOFOCACION DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce mas fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad, y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se desvanece en el más agradable sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

Ntra. Sra. de la Fuensanta.

Estampas finas para cuadro á doce cuartos una, se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

TINTAS DE IMPRIMIR.

CLASES COMUNES.

De Ch. Lorilleux. el kilo sin envase, 2 ptas.

De E. Ojé. 2 50

TINTAS DE ESCRIBIR.

Negras y de colores, y trasmisible, en variados envases, á diferentes precios

Venta por menor, calle de Zoco, núm. 5, en Murcia.

LIBROS EN BLANCO.

Los hay para Diario con rayado á una y dos columnas, y por Mayor con debe y haber y rayado á una y dos columnas, todos olinados y con cantoneras de metal.

De las mismas clases los hay sin foliar y sin cantoneras á precios mas económicos.

Libros marca Corona para Diario y Mayor, foliados y con cantoneras de metal.

Libros rayados para actas, y copiadores para prensa. Libretas en 8.º, en 4.º, en folio y prolongadas.

Carpetas en 4.º y en folio para legajos y expedientes, con cintas fuertes, á diferentes precios

Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

BIBLIOTECA ENCICLOPÉDICA

POPULAR ILUSTRADA.

Director, Don Gregorio Estrada.

Esta Biblioteca se divide en seis secciones, y se puede hacer la suscripcion á cada una separadamente, ó á todas juntas. Cada volumen, á los suscritores 4 rs., en venta 6 rs.

El que quiera ver los libros publicados, para hacer la suscripcion ó comprarlos, puede dirigirse al establecimiento de LA PAZ, que es el corresponsal de esta Biblioteca.

Imprenta de LA PAZ.